

CAPÍTULO DESCRIPTIVO

1. CAMPO TÉCNICO

La invención se refiere a un instrumento personal de uso en peluquería, cosmetología, cirugía, tatuaje artístico, dibujo técnico o mecánico.

2. ESTADO DEL ARTE

Desde años acá viene en moda el diseño de cejas para seguidamente pigmentarlas temporalmente con henna o permanente como tatuaje de cejas, cejas pelo a pelo, cejas sombradas o trasplantadas con cirugía, no obstante una vez ejecutado estos procedimientos de micro pigmentación, viene observándose muchos diseño de cejas generalizadas o poco personalizadas además con una geometría dispareja y un posicionamiento desigual, todo ello sumado que para realizar un diseño de cejas, el técnico además de su instrumento preferido diseño de cejas, debe utilizar un lápiz para marcar puntos y un hilo que pinta manualmente con un lápiz ,para rotular líneas por ejemplo; la reglas adhesiva de diseño de cejas para microblading, reglas de cejas marcador, reglas de cejas microblading, reglas de pie rey para microblading, reglas diseño de cejas microblading, reglas balance de cejas microblading, reglas de metal para cejas midroblading en forma de t, compás aureo para medir cejas, plantillas regla de acetato para medir cejas microblading, plantillas regla de acetato para medir cejas microblading modelo d, plantillas regla de acetato para medir cejas microblading modelo e, reglas de acetato para medir cejas microblading modelo b, reglas de acetato para medir cejas microblading modelo c, desechable cejas regla amz, reglas de rotulador, el pinkiou ceja regla maquillaje permanente stencil, plantillas de cejas, hilo rotulador, compas áureo y regla de vernier según las patentes: EEUU N°5.186.190, patente de EEUU N°4.858.631, patente de EEUU N°718.145, patente de EEUU N°3.557.805, patente de EEUU N°1.998.821, patente de EEUU N°2.917.058, patente de EEUU N° 2.628.626, patente de EEUU N°2.435.516, patente de EEUU N°1.812.425 y la solicitud

internacional N° WO2019116408. Patentes CN206994796, CN106820541 y la solicitud WO20191164408,

En cuanto las plantillas diseño de cejas arriba señaladas, son un molde de cejas para calcar cejas universales o generalizadas lo cual limita innovar una ceja personalizada, no obstante aunque la geometría de las dos cejas son perfectas, cuando el técnico las calca en el rostro humano, queda una más alta que la otra con relación a la esquina inferior y superior de los ojos, además para calcarla debe recurrir a un objeto extra por ejemplo a un lápiz

.Ahora bien lo referente a las reglas redondas o rectas para diseño de cejas arriba señaladas, para funcionar recurre a otros instrumentos como un lápiz e hilo rotulador que impregna de color manualmente e igualmente dichos instrumentos limitan personalizar una ceja sobre el rostro humano y seguidamente duplicar ese diseño a la otra ceja, especialmente porque dichos instrumentos fueron fabricados desconociendo que la esquina inferior y superior de los ojos, son los puntos adecuados para tomar la distancia al inicio, altura y longitud de las cejas, para posicionarlas correctamente

Con relación al compás áureo este instrumento para diseñar y tomar medida de cejas sobre el rostro humano, resulta poco apropiado, salvo para dibujo de cejas en superficie plana, obsérvese cuando los brazos del compás áureo se abre en el rostro humano, sus puntas van perdiendo grados y mirando hacia fuera, lo cual hace marcar un punto de distancia sin precisión, además dicho instrumento para marcar un punto o línea de distancia debe recurrir a un lápiz o hilo.

En tanto, la regla de vernier, siendo instrumento recto, para medir en superficies redonda como el rostro no logra una medida de distancia perfecta igualmente para su funcionamiento debe utilizarse un hilo y un lápiz.

Igualmente sucede con el diseño de cejas 3D computarizada, este instrumento aunque permite un diseño de ceja personalizado y casi perfecto cuando se trasladado sobre la ceja del cliente, las cejas diseño pierde su posicionamiento.

No hay duda cualquier instrumento u objeto fabricado para diseñar cejas, su mecanismo debe estar adecuado para trabajar sobre superficies redonda de

forma horizontal o vertical sin perder grados, marcar puntos, líneas y tener su procediendo propio en sintonía con la esquina inferior y superior de los ojos,

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El duplicador de cejas es una herramienta conformado por una carcasa con resorte en su interior arrastrado por un hilo rotulador con dos brazos que sujetan dos lápices que pueden ser girados a trescientos sesenta grados. Todo ello hace que la citada herramienta pueda rotular líneas rectas de una sola vez hasta de veinte centímetros en cualquier parte del cuerpo humano, igualmente duplicar una línea de forma instantánea en superficies plana o redonda, puede duplicar dos líneas con la misma distancia en forma horizontal y vertical para formar un cuadrado perfecto y especialmente marcar medidas de puntos en las formaciones alta y bajas del rostro humano para duplicar un diseño de ceja o lograr un posicionamiento de cejas calcadas o modelada por otra parte. El duplicador de cejas está inventado con procedimiento original para el arte del diseño de cejas.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

En la fig. 1 se presenta el instrumento posicionador para el diseño de cejas.

En la fig. 2 se presenta el uso del instrumento de la fig. 1.

5. DESCRIPCIÓN DETALLA DE LA INVENCION

Instrumento posicionador para el diseño de cejas (1), con carcasa (2) cual está ubicada encima del brazo superior (6) del instrumento; tapa de la carcasa (2) este además de cubrir la parte interior de la carcasa, evita que la polea (3) al rodar sobre el eje de la carcasa (2) se salga; el eje de la carcasa (5) tiene como finalidad contribuir que su polea gire sobre sí; resorte o muelle (4), es una lámina

acerada muy delgada de aproximadamente quince centímetros cuya tarea es retraerse hacia atrás para guardar al nylon rotulador (19); nylon rotulador (19) tiene como finalidad pintar una línea hasta aproximadamente quince centímetros sobre una superficie plana o redonda; puerta de la carcasa (2) tiene como propósito facilitar la salida del nylon rotulado 19; depósito para puntas de lápiz de maquillaje o tatuaje (21) es un pequeño cilindro encima de la carcasa al lado de la puerta de la carcasa, cual tiene una abertura adelante y atrás por donde pasa el nylon rotulador (19), igualmente tiene un orificio arriba con una diminuta tapa, cual recibe puntas de lápiz de maquillaje o tatuaje (7) (12) para pintarse al nylon rotulador (19) cuando se arrastra hacia fuera; sujetador del nylon (20) se encuentra en la punta de salida del nylon rotulador (19), sirve para evitar que la punta del nylon rotulador (19) se entre al interior de la carcasa (2); brazo eje superior fijo (6) es un brazo eje sin movimiento y semicurvo cuya función es sujetar en su parte superior la carcasa (2) flexo línea y en su parte interior el prisionero giratorio tornillo (8) con arandela de plástico y tuerca (10) tiene como función sujetar al brazo eje (6) y brazo semicurvo inferior (17) para que este último se abra o cierre con cierta presión; brazo inferior giratorio (17) tiene como función girar hacia arriba o abajo para medir y marcar puntos; prisionero con tornillo (16) sujeta al lápiz de maquillaje o tatuaje (12) para permitir que los lápices (7) (12) puedan ser movidos y colocados en toda dirección aproximadamente a trescientos sesenta grados.

La herramienta duplicador posicionador de cejas (1) de cejas gracias que cada extremo inferior de sus dos brazos (6) (17), tiene un sujetador giratorio (8) para lápices (7) (12) de grafito, ceja o de tatuaje, estos lápices pueden operar verticalmente en cualquier superficie sin perder sus grados mientras sus brazos (6) (17) se abran o cierran, en tanto la carcasa (2) contiene un rotulador (19) tira línea de veinte centímetros, cual pasa por dentro un depósito (21) que contiene pigmentos duros e impregna al nylon de color, para posteriormente con él marcar líneas y cumplida su función es arrastrado por un muelle o resorte (4).